

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

9082

Corrección de errores en el envío para la publicación de la versión castellana de la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 10 de agosto de 2018 por la que se aprueban las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas, con expresión de la causa de exclusión, de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo técnico, escala de ingeniería, especialidad ingeniería técnica forestal, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 102, de 18 de agosto)

En el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 102, de 18 de agosto de 2018, edicto núm. 8621, se publicó la Resolución de 10 de agosto de 2018, por la que se aprueban las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas, con expresión de la causa de exclusión, de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo facultativo técnico, escala de ingeniería, especialidad ingeniería técnica forestal, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

En el envío al Boletín Oficial de las Illes Balears de la publicación de la Resolución citada en el apartado anterior, se han advertido unos errores en los anexos 1 y 2 de la versión castellana, relativos a los nombres de alguna de las personas aspirantes admitidas o excluidas.

Por lo anterior, de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 56 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, que establecen que las administraciones públicas pueden rectificar, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se procede a rectificar los errores con la publicación íntegra del anexo 1 y del anexo 2 de la versión castellana de la Resolución indicada en el apartado primero, con el contenido siguiente:

ANEXO 1

Lista de personas aspirantes admitidas

Cuerpo facultativo técnico, ingeniería técnica forestal. Mallorca turno libre

Apellidos, Nombre	DNI
AGUIRRE MELLADO, JUAN LUIS	*5002
BARCELO TORTELLA, ARTUR PAU	*4387
CANAVES LLOBERA, PERE JOSEP	*7482
CARRE JASSE, ORIOL	*8450
FERNANDEZ ALOMAR, RAUL	*1394
FRANCO BENAVENTE, RICARDO	*8610
IBARROLA EZQUER, AINHOA	*6883
PELACALS MARTÍN, NEUS	*7679
PRATS FERRER, M. CARMEN	*2382
RAMIS AMER, BARTOMEU VICENÇ	*3886
SANDOVAL VALMAÑA, SONIA MARÍA	*9187
SANTIAGO LOZANO, MARIA ISIDORA	*6719



**Cuerpo facultativo técnico, ingeniería técnica forestal. Mallorca turno libre**

Apellidos, Nombre	DNI
CASADO BRAGADO, JORGE	*3949
FEBRER FLORIT, XAVIER	*5303
FERRER URIS, ROGER	*5517
RODRIGUEZ GARCIA, CAROLINA	*8761
VIDAL DE LA CUESTA, MIREIA	*1413

Cuerpo facultativo técnico, ingeniería técnica forestal. Ibiza turno libre

Apellidos, nombre	DNI
LANDA CASTILLEJO, INÉS	*2433
SANJUAN PITARCH, FELIX	*5745
SORIANO TALENS, MIGUEL	*1988

DNI	Motivo de exclusión
*2959	NO CUMPLE EL REQUISITO DE LA TITULACIÓN EXIGIDA
*398Z	TASA INSUFICIENTE
*2702	NO CUMPLE EL REQUISITO DE LA TITULACIÓN EXIGIDA
*1798	NO CUMPLE EL REQUISITO DE LA TITULACIÓN EXIGIDA
*1086	NO CUMPLE EL REQUISITO DE LA TITULACIÓN EXIGIDA

Cuerpo facultativo técnico, ingeniería técnica forestal. Menorca turno libre

Apellidos, nombre	DNI	Motivo de exclusión
GARCÍA PÉREZ, PATRICIA	*3553	NO CUMPLE EL REQUISITO DE LA TITULACIÓN EXIGIDA

Palma, 5 de septiembre de 2018

El director general de Función Pública
Pedro Jiménez Ramírez

